



Asamblea General

Distr. general
21 de octubre de 2019
Español
Original: inglés

Septuagésimo cuarto período de sesiones

Tema 166 del programa

Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Consejo de Cooperación de los Estados de Habla Turquica

Informe de la Sexta Comisión

Relator: Sr. Mohamed Hamad **Al-Thani** (Qatar)

I. Introducción

1. El tema titulado “Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Consejo de Cooperación de los Estados de Habla Turquica” se incluyó en el programa provisional del septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de conformidad con su decisión 73/534.
2. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 20 de septiembre de 2019, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir el tema en su programa y asignarlo a la Sexta Comisión.
3. La Sexta Comisión examinó el tema en su 19ª sesión, celebrada el 18 de octubre de 2019. En el acta resumida correspondiente figuran las deliberaciones de la Comisión con respecto al tema¹.
4. Para su examen del tema, la Comisión tuvo ante sí una carta de fecha 2 de mayo de 2011 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Azerbaiyán, Kazajstán, Kirguistán y Turquía ante las Naciones Unidas ([A/66/141](#)).

II. Examen del tema 166 del programa

5. En la 19ª sesión, celebrada el 18 de octubre de 2019, el Presidente de la Comisión anunció que se había informado a la Mesa de que la delegación de Kirguistán, en nombre de los patrocinadores, había solicitado a la Comisión aplazar la decisión sobre la solicitud de otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Consejo de Cooperación de los Estados de Habla Turquica hasta el septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea.

¹ [A/C.6/74/SR.19](#).



6. En la misma sesión, la Comisión aprobó un proyecto de decisión sin someterlo a votación (véase el párr. 7).

III. Recomendación de la Sexta Comisión

7. La Sexta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Consejo de Cooperación de los Estados de Habla Turca

La Asamblea General, por recomendación de la Sexta Comisión, decide aplazar hasta su septuagésimo quinto período de sesiones la decisión sobre la solicitud de otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Consejo de Cooperación de los Estados de Habla Turca¹.

¹ Véase [A/66/141](#).